RESOLUCIÓN D Nº 2139/2016

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA, POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DELMONTO DEL CONTRATO, SUSCRIPTO CON LAS FIRMAS FONOLUZ S.A. Y LUMINOTECNIA S.A., EN EL MARCO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 54/2016 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS Y REPUESTOS VARIOS" – ID Nº 316.716.----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La Nota DAF Nº 1.221/2016 de la Mg. Lic. Griselda Bispo, Directora de Administración y Finanzas, por el cual remite copia de la nota UOC Nº 2.665/2016 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien eleva la solicitud de Ampliación del Monto del Contrato con las Firmas FONOLUZ S.A y LUMINOTECNIA S.A., en el marco de la Contratación Directa Nº 54/2016 "Adquisición de Materiales Eléctricos y Repuestos Varios", presentado por la Administración del Hospital de Clínicas, esperando la aprobación o rechazo mediante Resolución de la máxima autoridad de la Institución.----------

b) Que según Nota presentada por el Dpto. Técnico y de Mantenimiento, solicita la ampliación del monto del Llamado de Contratación Directa Nº 54/2016 "Adquisición de Materiales Eléctricos y Repuestos Varios", a fin de cubrir las necesidades existentes.-----

c) Que por Nota de la Administración del Hospital de Clínicas Nº 811/2016, solicita la ampliación del Monto del Contrato en el marco de la Contratación Directa Nº 54/2016 "Adquisición de Materiales Eléctricos y Repuestos Varios", y que por la misma nota da su conformidad el Director General Asistencial del Hospital de Clínicas, en vista a la nota presentada por el Dpto. Técnico y de Mantenimiento.----------

d) Que por Nota UOC Nº 2613/2016, se solicita la conformidad para la ampliación del Monto del Contrato adjudicado a la firma FONOLUZ S.A. y la Nota UOC Nº 2614/2016, se solicita la conformidad para la ampliación del Monto del contrato adjudicado a la Firma LUMINOTECNIA S.A.----------

e) Que por Nota de fecha 16/11/2016, presentada por la Firma FONOLUZ S.A., da su conformidad para la ampliación del Monto del Contrato.----------

f) Que por Nota Nº 119/2016, presentada por la firma LUMINOTECNIA S.A., da su conformidad para la ampliación del Monto del Contrato.----------

g) El Dictamen Nº 256/2016 del Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico de la Unidad Operativa de Contrataciones-FCM/UNA, de fecha 17 de noviembre del 2016, que expide su recomendación invocando el Art. Nº 63 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", referido a Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios.----------

h) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

Avda. Dr. Mora N° 658
Telef. 480-081/483-547 INTERNOS 21/480-130
E-MAIL: fcm@med.una.py
Asunción – Paraguay

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, En uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **APROBAR** la ampliación del monto del Contrato, suscripto con las Firmas **FONOLUZ S.A.** y **LUMINOTECNIA S.A.**, en el marco de la Contratación Directa N° 54/2016 "Adquisición de Materiales Eléctricos y Repuestos Varios" – ID N° 316.716, según el siguiente detalle:

FONOLUZ S.A.									
Ítem	Código del catálogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad a Ampliar	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
10	39121205-001	Canaleta plástica	MUTLUSAN	TURQUIA	Unidad	Unidades	14	3.650	51.100
11	31201502-002	Cinta aisladora de Vinilo para B/T	VINI TAPE	JAPON	Unidad	Unidades	18	2.790	50.220
14	39101601-002	Foco económico	EVERLIHT	CHINA	Unidad	Unidades	33	11.400	376.200
15	39101601-002	Foco económico	EVERLIHT	CHINA	Unidad	Unidades	30	12.120	363.600
19	39111501-003	Reactancia para equipo fluorescente	FLIGHT	CHINA	Unidad	Unidades	180	11.700	2.106.000
22	39121402-008	Pico para toma	FLIGHT	CHINA	Unidad	Unidades	30	2.280	68.400
23	39121402-008	Pico para toma	THESA	CHINA	Unidad	Unidades	20	570	11.400
TOTAL A SER AMPLIADO									3.026.920

LUMINOTECNIA S.A.									
Ítem	Código del catálogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad a Ampliar	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	26121635-006	CABLE MULTIFILAR	CONDEL	NACIONAL	Metros	Rollos de 100 metros	100	586	58.600
3	26121635-006	CABLE MULTIFILAR	CONDEL	NACIONAL	Metros	Rollos de 100 metros	100	1.031	103.100
6	26121635-999	CABLE TALLER	CONDEL	NACIONAL	Metros	Rollos de 100 metros	100	3.334	333.400
7	26121635-999	CABLE TALLER	CONDEL	NACIONAL	Metros	Rollos de 100 metros	100	4.463	446.300

Telef. 480-081/481-582 Fax 480-130
E-Mail: facmed@una.py
Asunción - Paraguay

20	39101605-001	TUBO FLUORESCENTE	SYLVER LUX	CHINA	Unidad	Unidades	900	3.041	2.736.900
TOTAL A SER AMPLIADO									**3.678.300**

Art.2º **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

c.c.: DAF, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Archivo. **LBM/RGM/**lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
28 NOV 2016
Nº: 3067
Hora: 09:53
Firma.:
Aclaración:
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

Avda. Dr. Montero Nº 658
Telef. 480-081/481-549 FAX (595-21) 480-130
E-MAIL: fcm@med.una.py
Asunción – Paraguay